

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 7 de Abril de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudia Cerezo, Tres Pílares, 39, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 594

IMPORTANTE

Para solemnizar el 1.º de mayo publicaremos este año, como los anteriores, un extraordinario ilustrado, en el que aparecerán artículos de los más conocidos escritores avanzados y de socialistas militantes.

Rogamos á nuestros corresponsales que se apresuren á enviarnos sus notas de pedidos, á fin de poder fijar con exactitud la tirada de dicho número ilustrado.

El precio del mismo será el corriente.

PREPARÉMONOS

Faltan tres semanas para el 1.º de mayo, y es preciso que los trabajadores de la capital de Vizcaya y de las zonas fabril y minera, á quienes principalmente se dedican estas líneas, se preparen para celebrar dignamente este año, como los anteriores, la grandiosa Fiesta del Trabajo.

Durante estas tres semanas, los socialistas y los que siguen las inspiraciones de la Unión General de Trabajadores deben luchar sin descanso, en el seno de las Sociedades de resistencia á que pertenezcan, para que la movilización que anualmente realiza el proletariado revista en el actual más importancia aún que en los anteriores. Con ello demostraremos á la clase dominante que los trabajadores, lejos de detenernos en nuestra organización, avanzamos de año en año, aumentando el número de los luchadores á la par que perfeccionamos nuestras armas de combate.

Sobre todo lo que debemos procurar es que en ese día queden abandonados los talleres, las fábricas, las minas, todos los centros de trabajo, en fin. Más importante que los mítins, las veladas, las jiras y cuantos actos realiza la clase oprimida el día 1.º de mayo, es que los instrumentos de trabajo queden abandonados, demostrando así á la casta explotadora que el 1.º de mayo es el día en que los obreros del mundo entero se congregan para recordar á los Gobiernos de los distintos países su propósito de que se implanten las conclusiones aprobadas en el célebre Congreso de París de 1889, y en las cuales figura la jornada de ocho horas para todos los trabajadores.

Los que no se han parado á analizar la internacional Manifestación de 1.º de mayo nieganle eficacia y hasta llegan á decir que la Fiesta del Trabajo es una fiesta como cualquiera otra de las que impone la burguesía. Aunque este error lo hemos destruido cuantas veces ha sido expuesto, no está de más recordar que la propaganda hecha el día 1.º de mayo de cada año ha sido eficazísima para los trabajadores, y en cuanto al carácter de la fiesta ciega será, ó interesado en lo contrario, quien no vea que la Fiesta del Trabajo es una fiesta esencialmente revolu-

cionaria, puesto que no sólo reclama en ese día el proletariado una serie de medidas que va conquistando merced á la agitación producida con tal motivo, sino que además afirma su deseo de ir siempre adelante, hasta destruir la sociedad actual y levantar aquella en que la igualdad de todos los hombres ante los medios productivos garantizará el libre desenvolvimiento de la personalidad humana.

Algunos elementos que hasta hoy han mirado con desdén, y hasta con hostilidad, la jornada del 1.º de mayo pretenden que este año los obreros españoles secundemos el acuerdo de la Confederación del Trabajo, de Francia, que consiste en abandonar el taller, la fábrica ó la mina en cuanto llevemos en ellos ocho horas. Dichos elementos ya dijimos quiénes son: anarquistas ó republicanos anarquizados.

Si nosotros aconsejáramos tamaño disparate á los trabajadores contraeríamos una grave responsabilidad, por cuanto el fracaso evidente traería como secuela una honda perturbación en el movimiento obrero, un gran paso atrás, un considerable retroceso.

Ante todo hay que tener en cuenta que la lucha social, como toda lucha, requiere cálculo, exige buena dirección. El sentimiento de lo que debe ser no es bastante para conseguir el triunfo; el triunfo se obtiene cuando se persigue lo que se puede alcanzar. Por eso sería una locura, en las circunstancias actuales, cuando la crisis de trabajo es tan honda, cuando la miseria se cebaba horriblemente en los hogares obreros, aconsejar á los trabajadores que se empeñaran en una huelga en pró de las ocho horas de trabajo. Si tal hicieramos, el descalabro sería atroz; la burguesía habría de aprovecharse de nuestra irreflexión y sacar partido de nuestra derrota.

Preparémonos, pues, no para una huelga general, como quieren los elementos citados, sino para una Manifestación seria, solemne, reflexiva, como la que hemos hecho en anteriores años, como la que harán los alemanes, los austriacos, los ingleses, los suizos, los italianos, los belgas, los holandeses, los daneses, cuantos obreros, en fin, han tomado parte en la gran Fiesta del Trabajo desde que esta fiesta fué acordada en el célebre Congreso de París.

Y preparémonos con entusiasmo, redoblando nuestros esfuerzos, aprovechando estas tres semanas que nos quedan para convencer á los trabajadores todos de Bilbao y de las zonas fabril y minera de Vizcaya de que el día 1.º de mayo deben abandonar sus faenas y sumarse con sus compañeros de explotación y de infortunio en todos los actos que en sus respectivas localidades se celebren.

LA ACCIÓN SOCIETARIA

Son las Asociaciones obreras que tienen el objetivo primordial resistir los embates del capitalismo expoliador un organismo social regulador entre el patrono que explota y el salariado que labora en la gran producción universal. A medida que se desarrollan y adquieren fuerza intensiva, su acción benéfica influye notablemente en la situación de la clase trabajadora, mejorándola ora en la jornada de trabajo, ora en los salarios, y, por

consiguiente, en todos los órdenes de la vida.

Su misión, nacida de una necesidad social, es absolutamente ineludible para atajar los estragos que ocasiona en los desposeídos el capitalismo triunfante en posesión de una clase privilegiada, que jamás abdicará voluntariamente ni cederá, sin presión de los explotados, un ápice de sus privilegios. Por eso las Asociaciones obreras que se constituyen para arrancar mejoras directamente á sus propios patronos y á los Poderes que forman la salvaguardia de sus intereses—intereses que debieran ser colectivos, puesto que colectiva es su creación—tienen bien aplicado el aditamento de *resistencia*, les cuadra perfectamente el nombre.

Se resiste, en efecto, dentro de estas Asociaciones de trabajadores, á las demasías de la casta explotadora; se pone á raya los codiciosos deseos de la clase patronal, y los efectos de la fatal y férrea ley de la oferta y la demanda, producto del régimen de desigualdades é injusticias en torno del cual gira la sociedad, se suavizan de manera evidente.

La acción corporativa, sindical, de *resistencia*, de los trabajadores necesariamente produce sus resultados en bien de los mismos si se emplea con tino. Uno de sus puntos de vista debe ser, en nuestra modesta opinión, hacer menos duradera la labor en los centros productores, porque á jornada corta corresponde indefectiblemente salarios más altos, y éstos traen aparejadas mayores comodidades. Esta convergencia de la reducción de la jornada y el aumento en los jornales se dirige al mismo fin, esto es: á que las grandes crisis que azotan al elemento trabajador, originadas por una producción excesiva y locamente hecha, disminuyan sus males cuanto sea menester, y á que los brazos forzosamente ociosos tengan la ocupación que demandan con imperio.

Pero si la acción directa del sindicalismo ó societarismo tiene como consecuencia lógica la consecución de estas ventajas materiales, conjuntamente con otras en el orden moral no menos respetables, como son la conquista de la personalidad obrera, el que el trabajador sea considerado como hombre y no como cosa inherente á la industria que labora, socialmente consideradas las Sociedades de resistencia, con sus Federaciones y Confederaciones, cumplen una elevada misión.

Sociólogos eminentes, tratadistas de talento que dedican su mentalidad al estudio de la gran cuestión social, demuestran con datos clarividentes é irrefutables que en los países en donde el industrialismo ha adquirido proporciones colosales han jugado importantísimo papel las organizaciones de los trabajadores. En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Alemania, en todas las naciones, en fin, que figuran á la cabeza del mundo civilizado, las *Trades-Unions*, las poderosas Federaciones de trabajadores, las bien cimentadas y no peor nutridas colectividades obreras, han sido el acicate, el agente impulsor de la industria.

Las clases dirigentes de esos países, más avisadas, con más sentido de la realidad en los conflictos entre el capital y el trabajo que las nuestras, al verse acosadas con las reclamaciones justísimas de los trabajadores organizados, buscaron en el mayor desarrollo industrial una compensación á las mermas que sufrían en sus intereses, haciendo que la producción fuera más intensa en el suelo y subsuelo, y salieron con ello favorecidos productores y consumidores.

Las Asociaciones de resistencia, que no deben limitar su radio de acción á oficios determinados, sino que para llenar su cometido han de extenderla con el lazo confederativo á todos los oficios y profesiones, á todas las personas que se hallan sujetas á la dura ley del salario en sus diversos aspectos, ejercen, pues, decisiva influencia en el progreso de los pueblos y empujan á la sociedad á un estado armónico y justiciero.

Por instinto de conservación, por egoísmo

bien entendido, ese egoísmo en toda su pureza que aplicándolo al individuo es aplicable á la especie, á la colectividad, los trabajadores debemos movernos en la esfera de la Asociación. En ella comenzamos á conocer la defensa de nuestros intereses y á luchar contra los tiranos; en ella adquirimos conciencia de clase; en ella nos capacitamos para la conquista de todos nuestros derechos, hoy hollados por los que explotan nuestros músculos y exprimen nuestras energías intelectuales.

La finalidad de las Asociaciones de resistencia no debe, no puede quedar circunscrita á la obtención de mejoras materiales en el régimen social presente; han de ir más lejos. Como los ríos desembocan en los mares, así la Asociación conduce al anchuroso piélago del ideal socialista, en que se juntan las aspiraciones de millones de seres que ansian un mundo de paz, un mundo en el que la igualdad económica brille sobre todas las cosas y la justicia más estricta sea la norma en todos los actos de los hombres.

TORIBIO PASCUAL.

EL MATRIMONIO

La mayor parte de los socialistas estamos convencidos de que el matrimonio, tal y como hoy se realiza, existirá mientras exista la propiedad privada. En el momento que ésta se transforme en común ó colectiva, los seres que se aman no tendrán que buscar ningún intermediario que con unas cuantas palabras y unos cuantos gestos que tienen mucho de ridículos declare que dos seres quedan unidos para siempre, sin pararse á reflexionar si el amor que esos dos seres se tienen será duradero, para toda la vida.

Así vemos á millares de infelices seres que se unieron creyéndose verdaderamente enamorados, y en realidad sólo sentían un deseo pasajero. Después de casados, se sufren el uno al otro y se toleran por no romper con ese monstruo que tantas y tantas víctimas ocasiona: el «qué dirá la gente». Por ese miedo al qué dirán pasan una vida amarga, fingiéndose el uno al otro lo que no sienten sus corazones.

A mi juicio, para ver si ese amor existe, la unión debiera hacerse libremente, sin que ninguna ley sujetara á ninguno de los dos. Que los ate el único lazo para mí sagrado é imposible de romper: el cariño.

Esta clase de unión en la actual sociedad ofrece sus inconvenientes. Esos actos de valor que algunos seres se atreven á realizar, cuando menos lo esperan tocan las consecuencias, pues la sociedad burguesa no tolera esas uniones, y por eso tiene tomadas sus medidas, para que aquellos que no acaten sus fórmulas no tengan derecho á disfrutar ninguna ley que le pueda beneficiar, como, por ejemplo, la ley de Accidentes del Trabajo. Para tener derecho á la citada ley es preciso estar casado, por lo menos civilmente; de lo contrario, la mujer no tiene derecho á reclamar si su compañero se lastima.

Así, pues, me parece que hoy por hoy los socialistas deben efectuar estos actos civilmente, así como también los entierros y los bautizos. De esa manera no se nos puede negar ningún derecho como ciudadanos, realizamos labor socialista al ir quitando poder á la Iglesia sin meternos con ella para nada, y con las armas que nos dan las mismas leyes burguesas iremos minando poco á poco el régimen actual, hasta conseguir su total desaparición.

Entonces será la unión de los seres libre, como lo será la Humanidad.

VIRGINIA GONZÁLEZ.



CONDENADO

Ya es conocida la sentencia dictada contra nuestro querido amigo Isidoro Acevedo en la causa que por supuestas injurias contra el rey se vió ante esta Audiencia el sábado anterior.

Dicha sentencia es condenatoria. El Tribunal le ha impuesto á nuestro amigo la petición fiscal, ó sea *ocho años y un día de presidio, quinientas pesetas de multa, accesorias y costas.*

La vista se ha verificado á puerta cerrada, contra lo cual había presentado la defensa del procesado una protesta que no prosperó.

Por esta circunstancia de haberse celebrado el juicio oral á puerta cerrada, no podemos dar un extracto de él; pero se dice que el fiscal no concretó las frases que estimaba constitutivas de delito y que el defensor pronunció una notabilísima oración para probar que en el suelto no había ni una sola palabra que pudiera considerarse delictuosa.

La impresión que nuestro compañero había sacado del juicio oral, en vista de las pruebas aportadas en él, era que el Tribunal, reconociendo su inocencia, dictaría fallo absolutorio. Cuando llegó á sus oídos lo contrario, recibió la noticia sin inmutarse, dibujándose en sus labios la sonrisa del hombre que tiene la conciencia tranquila y el ánimo sereno para soportar los trances terribles en que tienen que verse todos los que, como nuestro entrañable amigo, consagran su existencia al ideal socialista.

No tenemos, pues, necesidad de infundirle ánimos, porque le sobran para esta y otras adversidades. Lo que Acevedo siente al verse privado de la libertad desde el mes de noviembre del año anterior es no vivir en la vida activa de la propaganda; pero le compensa el convencimiento que abriga de que cuanto mayores sean las persecuciones que sufren los miembros del Partido Socialista tanto mayor es el influjo de éste en las masas oprimidas.

Mantuvo la acusación el fiscal don Hipólito Valdés y formaron el Tribunal el presidente de la Audiencia, don Leopoldo Jiménez, y los magistrados señores Fort y López Moya.

La defensa estuvo á cargo del notable abogado don Juan Ulpiano Migoya, quien conociendo el pensamiento que germinara en la mente de Acevedo al escribir el artículo denunciado defendió á nuestro compañero con gran elocuencia, reflejando en sus palabras la nobleza de su alma y el íntimo y sincero convencimiento de que luchaba en pro de un inocente.

EL 1.º DE MAYO

Manifiesto del Comité de la Unión General de Trabajadores

Compañeros: Diez y siete años hace que el memorable Congreso internacional de París acordó la paralización del trabajo todos los años el día 1.º de mayo para reclamar de los Poderes públicos de todos los países la legislación del trabajo que todos conocen, y como medida principal de nuestras reivindicaciones la jornada legal de ocho horas.

Aun cuando en los diez y siete años transcurridos no se ha conseguido la mencionada legislación, se puede afirmar que á partir de la memorable fecha de 1889 la clase trabajadora ha conseguido preciadas ventajas.

El 1.º de mayo ha sido la trompeta mágica que ha resonado en los oídos de los trabajadores, lo mismo de las ciudades que de los pueblos, de las minas que de las fábricas, de los talleres que de los campos, anunciándoles al propio tiempo los medios de emancipación social de que disponen.

El 1.º de mayo ha tenido la virtualidad de vulgarizar la lucha de clases que ha de acabar con el régimen capitalista, infundiendo en el pecho de los trabajadores ideas de redención y dándoles valor y entereza para trabajar en beneficio de sus preteridos derechos y olvidados intereses.

Por él se han creado ininidad de organizaciones obreras y se han afianzado y robustecido las que existían.

Por él se han arrancado á las filas de los partidos políticos burgueses miles de trabajadores, que hoy laboran por los intereses de su clase.

El 1.º de mayo ha sido el grito de guerra que millones de trabajadores de todos los países han lanzado contra el régimen burgués, y ha sido á la vez el grito de solidaridad que une á los explotados de distintas razas y naciones para realizar la obra común que ha de emancipar á la Humanidad.

Nadie puede negar con visos de razón que el 1.º de mayo no ha sido provechoso para los intereses de la clase desheredada.

La influencia de tan magna manifestación no solamente la han sentido los trabajadores, sino que ha alcanzado, aunque con efecto distinto, hasta á los burgueses, pues si bien éstos no muestran hoy el terror que sentían en los primeros años de su celebración, la odian y la temen: porque aunque la Prensa burguesa no la dé la importancia que antes la dió, tiene que reconocer que lo que ha perdido en novedad lo ha ganado en conciencia.

Interesa, por tanto, á nuestra clase que la Manifestación de 1.º de mayo se realice lo mismo en las ciudades que en los pueblos, debiendo tomar parte en ella el mayor número de trabajadores.

Cuanto más numerosas sean las reuniones que se celebren, cuantos más obreros abandonen el trabajo ese día, mayor será el respeto que la clase capitalista tendrá á nuestra clase.

Estima este Comité Nacional que á la reclamación que se hace pidiendo la legislación protectora del trabajo debe añadirse este año la del abaratamiento de las subsistencias y la apertura de obras que atenúen el malestar que sienten los obreros.

Igualmente se debe protestar de que las burguesías de algunas naciones estén ideando medios de desencadenar una guerra en la que los sacrificados habían de ser los de siempre, los trabajadores. No debe olvidarse que el 1.º de mayo ha borrado las fronteras, haciendo hermanos á los trabajadores de distintas razas y naciones.

También creemos cumplir un deber manifestando á las Secciones federadas que la propaganda que se viene realizando por determinados elementos para que el próximo 1.º de mayo nadie trabaje más que la jornada de ocho horas, creyendo que por este medio se ha de conseguir la implantación de la mencionada mejora, no es, como aquéllos afirman, acuerdo de algunas naciones, sino decisión de la Confederación del Trabajo, tomada en el Congreso de Bourges. La proposición de que á partir de 1.º de mayo de 1906 los obreros abandonen el trabajo al llevar ocho horas de jornada, la presentó la citada Confederación á la cuarta Conferencia internacional de Uniones nacionales, celebrada en Amsterdam los días 23 y 24 de junio del pasado año, y la Conferencia, donde tomaron parte representantes de 11 naciones, resolvió no discutirla. Hacemos constar esto para que no sea sorprendente la buena fe de ninguna Sección, creyendo que es un movimiento internacional.

La movilización proletaria acordada por el Congreso de París de 1889 debe realizarse como siempre se ha realizado, procurando despertar á los obreros que aún están dormidos, convencer á los reacios, atraer á los indiferentes é influir para que la jornada legal de ocho horas sea cuanto antes un hecho.

Perseveremos en la obra emprendida; demostremos voluntad y energía para seguir trabajando en la obra redentora; procuremos que ese día reine el silencio en el taller, en la fábrica y en la obra; que la mina esté desierta; que los esclavos del Capital se movilicen, aumentando el ejército que ha de acabar con todas las tiranías y todos los privilegios, emancipando á la Humanidad.

¡Viva el 1.º de mayo!

¡Viva la paz universal!

¡Viva la unión de los oprimidos!

EL COMITÉ.

CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA

Tres sesiones ha dedicado la Juventud Socialista de Bilbao á la discusión del orden del día para el primer Congreso nacional de Juventudes de España que tendrá lugar en esta villa los días 14 y sucesivos del actual.

Como se ve, la labor ha sido algo pesada, pero ello mismo demuestra el interés con que los jóvenes han estudiado los asuntos. La discusión de los puntos del orden del día se ha hecho con gran serenidad y templanza.

Los puntos más debatidos fueron:

Una proposición de la Juventud madrileña referente á que no pueda ingresar en la Federación la Juventud de la localidad donde no exista Agrupación Socialista.

Otra de las Juventudes de Sestao, San Julián de Musques y Vitoria consistente en que el presidente del Comité Nacional le nombren todas las Juventudes en vez de hacerlo la de la localidad donde ha de residir.

Otra de la de Eibar relativa á que los cargos del Comité Nacional sean compatibles con los de las colectividades que pertenezcan á la Federación.

Otra de la de Madrid consistente en que el Comité Nacional publique semestralmente un Boletín.

Varias de diversas Juventudes referentes á las dietas de los delegados.

Otra de la de Málaga prohibiendo á los afiliados la asistencia á ninguna manifestación pública religiosa.

Otra de la de Alicante referente á que no hagan las Juventudes ninguna campaña de trascendencia nacional sin consultar con el Comité del Partido, y si fuere local con el de la Agrupación.

Otra de la de Madrid consistente en que si algún elemento extraño al Partido solicitare la cooperación de alguna Juventud para realizar actos de trascendencia deberá atenderse á las resoluciones y Programa del Partido, que cuando ocurriera alguna duda se consultara á la Agrupación de la localidad y si ésta manifestase criterio que no satisficiera los deseos de la Juventud, ésta no podrá resolver, pero acudirá al Comité de la Federación, quien lo participará al Comité Nacional del Partido para que el asunto sea tratado en el inmediato Congreso de éste.

Objeto de animado debate fué también el punto relativo á la localidad donde ha de residir el Comité Nacional.

Respecto al ingreso en el partido el compañero Armentia dió algunas explicaciones para apoyar la proposición de la Comisión, que fué aprobada por unanimidad, dándole al delegado el mandato de que la defiende en el Congreso.

Se aprobó al final una proposición urgente consistente en que las Juventudes socialistas españolas estudien la lengua auxiliar Esperanto para poder entenderse con las del extranjero en sus relaciones internacionales.

Aun cuando se espera con fundamento que vendrán bastantes delegados, sobre todo de las Juventudes próximas á Bilbao, son pocas las que han escrito anunciando el nombramiento de delegado, y la Comisión necesita saberlo con urgencia.

La sesión inaugural del Congreso tendrá lugar á las 7 de la tarde, en el Centro Obrero, para que de allí puedan trasladarse los dele-

gados al Teatro Circo del Ensanche, donde se celebrará á las 8,30 de la noche la velada organizada en honor de ellos.

Se ha nombrado una Comisión de la Agrupación, Juventud y Asociación Femenino Socialista para que busquen local apropiado y organicen la conferencia que ha de dar el delegado de la Juventud de Madrid, compañero Domenech.

A esta conferencia sólo podrán asistir los afiliados á las tres citadas entidades, quienes solicitarán la tarjeta de los respectivos recaudadores de semana, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada bajo ningún concepto. Aun no se ha fijado el día que tendrá lugar dicha conferencia, pero se anunciará oportunamente.

El mitin en que han de tomar parte los delegados de las Juventudes se celebrará el día 17 ó 18 por la noche. También se anunciará oportunamente.

LECCIÓN DE COSAS

Le Réveil du Nord, periódico en el cual colabora nuestro amigo el diputado Delory, publica un artículo muy documentado y por demás contundente acerca de los *negocios* realizados por la *Société de Courrières*: la Compañía que acaba de asesinar MIL DOSCIENTOS obreros de los mil seiscientos que mandó descender á los pozos, sin antes sofocar el incendio que en los mismos se había declarado.

El periódico citado, después de exponer las cifras precisas de los balances de la *Société de Courrières* y de dar cuenta de la forma como se emitieron sus acciones, termina diciendo lo que sigue:

«Teniendo en cuenta el beneficio resultante de la venta de un título, el accionista ha cobrado, durante 22 años, 7.530 francos anuales por cada acción de 300 francos, lo que representa 2.500 francos por cada ciento, *¡dos mil quinientos por ciento!*

»De los cálculos que preceden se deduce fácilmente que la Compañía de Courrières gana sobre el conjunto de sus trabajadores cerca de 30.000 francos por cada día de trabajo. Y ha sido por no sacrificar este beneficio durante algunos días, suspendiendo el trabajo mientras durara la extinción del incendio, por lo que la Compañía de Courrières ha conducido á la muerte á centenares de padres de familia.

»El carrero que maltrata á su caballo se ve perseguido por la Sociedad protectora de animales; el cochero que atropella, sin provecho, un transeunte, algunas veces imprudente, se ve conducido ante los tribunales; el jefe de estación—de pequeña estación—que ha causado involuntariamente una catástrofe, se ve suspendido de empleo y conducido á la cárcel.

»Y los señores administradores de Courrières matan, por su rapacidad, á 1.200 trabajadores, y reciben la visita de ministros y de generales, de prefectos y de subprefectos.

»Los jueces de instrucción son los únicos que no han asomado la jeta.

»¿Es que se puede perseguir á personas que ganan 74 millones en 7 años?

»Tiene la palabra el señor fiscal. Y si adopta la de callar, no faltará en el Parlamento un diputado socialista que pregunte á los nuevos ministros radicales si existe todavía una justicia en Francia.»

Obreros que pertenecéis al partido republicano, ¿os habéis enterado bien de las anteriores líneas?

Pues si os habéis bien enterado, tened la bondad de seguirme en el siguiente simple razonamiento:

Francia está constituida en república burguesa; esa república que inscribe la libertad, la igualdad y la fraternidad en sus papeles... mojados, y no se cuida de establecer las garantías necesarias para que llegue á ser verdad tanta belleza.

En Francia existen leyes que, como establecidas por una república burguesa, por los burgueses están dictadas y á la burguesía, claro está, favorecen.

Estas leyes hacen perfectamente legal un robo tan escandaloso como ese del *dos mil quinientos por ciento* de beneficios anuales.

Y por hacer perfectamente legal un tal robo, por permitir que por esta bomba que se llama «régimen del salario» la burguesía extraiga en siete años un valor de 74 millo-

nes de francos de los estómagos de los obreros, estas leyes permiten también la matanza al por mayor de los individuos más útiles de la sociedad por una cuadrilla de malhechores enloquecidos con el veneno de la codicia.

¿Qué significa todo esto? Pues simplemente que cuando las celestinas del republicanismo burgués—desde Lerroux (el ex-Alejandro) hasta Melquiades y desde Costa hasta Salmerón—os proponen que perdáis el tiempo haciéndoles el juego; cuando los agentes políticos del Capitalismo os dispensan el honor de escogeros como rebaño electoral ó como carne de cañón, aquellos de vosotros que respondéis á tan cínicos requerimientos poniendo á contribución vuestros entusiasmos, vuestra buena voluntad y sobre todo vuestra falta de sentido común, trabajáis única y exclusivamente para sustituir el palo monárquico por la vara republicana.

Dentro del sistema capitalista, no hay que darle vueltas, sólo dos cosas pueden suceder: que gobiernen los monárquicos, ó que gobiernen los republicanos. Si gobiernan los primeros, el obrero es el caballo y el burgués el caballero; si gobiernan los segundos, el burgués es el que monta y el obrero es el montado. He ahí toda la diferencia.

¿No veis, obreros republicanos, ovejas descarriadas, que en la mismísima Francia republicana, si no fuera por los socialistas, por los representantes directos de vuestra clase, se escamotearía aún la sombra de justicia que el Código burgués garantiza á los trabajadores?

Compañeros: seamos republicanos, si; mas republicanos conscientes, verdaderos republicanos. Seamos también revolucionarios; mas revolucionarios conscientes, verdaderos revolucionarios.

Y en vez de trabajar por la república de nuestros amos, agrupémonos bajo la roja bandera del Socialismo y trabajemos por la república nuestra, por la única república verdadera, es decir, por la REPÚBLICA SOCIAL.

MARIO ANTONIO.

EN EL CASINO REPUBLICANO

El sábado anterior explicó en este Casino una conferencia, sobre el tema «Política local», el joven propagandista republicano don Casto Alonso.

Esta conferencia levantó una gran polvareda en el campo republicano. La mayoría de los que la oyeron asentían á las valientes y sinceras manifestaciones del Sr. Alonso; pero otros le insultaron y se pusieron en actitud agresiva contra él.

Censuró duramente á la minoría republicana de nuestro Municipio, citando en apoyo de sus censuras la conducta de la misma en la cuestión del reparto de varas, en la discusión de los presupuestos (sobre todo en lo que afectaba al impuesto de Consumos), en la jornada de las ocho horas para los obreros del Ayuntamiento, en los nombramientos de personal, en el asunto del Saneamiento, en las votaciones que afectan al interés de la Iglesia, etc., etc.

El señor Alonso ha dado pruebas de una sinceridad y un valor cívico admirables. Acaso por esto sea perseguido, pues ya se dice que pretenden expulsarle del partido republicano.

Realmente, hombres que dan pruebas de la sinceridad que demostró el señor Alonso en la conferencia que nos ocupa no encajan en las filas del partido republicano, que es al fin y al cabo un partido burgués, mantenedor, como los monárquicos, de los privilegios de clase y acérrimo defensor de los mismos, aunque en ocasiones aparente otra cosa. No es en ese partido donde deben figurar los hombres que fustigan claramente, sin eufemismos ni ambigüedades, á los que se portan en el Municipio en la forma que se están portando los ediles republicanos; esos hombres sinceros, esos hombres valerosos, necesitan un campo más amplio para desarrollar libremente su personalidad social y política, y este campo no puede ser otro que el socialista.

La circunstancia de ser el señor Alonso empleado del Ayuntamiento de Bilbao habla más alto en pro de su noble conducta. Si fuera uno de tantos hombres que se acomodan y adaptan al ambiente de vida que hoy se respira por todas partes, no hubiera censurado con la franqueza que lo hizo á los concejales republicanos.

Que no se tuerza el señor Alonso es lo que deseamos; que los requerimientos á la rectificación de su actitud, si los hubiere, no hagan mella en su espíritu, y entonces se habrá

captado por entero las simpatías de los que no se pliegan al convencionalismo reinante.

Vaya nuestro aplauso como premio á la honrada labor que realizó el anterior sábado en el Casino Republicano.

LA ESPECULACIÓN

La especulación es uno de los fenómenos mórbidos más intolerables de la organización económica. Los profundos espíritus que encuentran excelente todo eso, han procurado también defenderla; la han juzgado necesaria y hasta se han entusiasmado por ella. Yo voy á demostrar á esos aturdidos panegiristas por qué principio han entrado ellos en la lucha. El especulador juega en la vida económica el papel de parásito. No producen nada, no dan tampoco nada, como los del comerciante, los servicios más ó menos contestables de un intermediario; se limita á llevar por la astucia ó la violencia á los verdaderos trabajadores la mejor parte de su trabajo. El especulador es un pájaro de alto vuelo que, por una corta indemnización, despoja literalmente á los productores de sus productos y obliga á los consumidores á comprar mucho más caro. El arma con que acomete, como un pájaro de alto vuelo, á productores y consumidores, es un arma de dos filos y se llama «alza y baja». Ved cómo se sirve de ella: si tiene por fin despojar al productor, vende un día las mercancías que no posee á un precio inferior al que tienen en el mercado; él promete enviarlas al comprador dentro de quince días, de un mes, de tres meses. El comprador, naturalmente, se dirige siempre al especulador y no al productor, porque el primero vende más barato.

El productor se queda con su mercancía y no tiene más que dos caminos: si es muy rico para poder atender sin perjuicios la imposición de sus productos, el especulador no podrá el día fijado obtenerlos tan baratos como creía; se verá obligado á pagar los precios pedidos por el productor, y el pájaro quedará volado. Si, por el contrario, el productor tiene que vender inmediatamente sus mercancías, que es el caso más frecuente, hace que rebaje sus precios hasta que encuentre compradores; debe, en todo caso, pedir menos que el especulador, y ese será necesariamente el comprador, pues el consumidor ha dejado hacer su compra al especulador; de esta forma obtendrá las mercancías á un precio inferior al que él las vende. El productor se quedará arruinado; pero el especulador habrá cortado con su arma, como el *Juddo*; de Shakespeare, *la libra de carne*.

El golpe va, al contrario, dirigido contra el consumidor; el especulador compra todas las mercancías que puede procurar á los precios reclamados por el productor; puede hacerlo sin dificultad, pues el negocio no le cuesta un céntimo; él no paga al contado y no debe satisfacer la deuda sino después de semanas ó de meses. Sin poseer nada propio, sin haber adelantado un céntimo, el especulador se ha convertido en propietario de mercancías, y cuando el consumidor las necesita, las debe comprar como el especulador, al precio reclamado. El especulador coge de la mano el dinero que le ofrece el consumidor, mete en su bolsillo la mayor parte posible y da lo restante al productor. De esta manera el especulador se vuelve rico y fuerte sin trabajar y sin provecho alguno para la colectividad; gana un crédito ilimitado que pone los capitales á su disposición. Si un infeliz obrero quiere hacerse independiente, pasa todas las penas del mundo hasta reunir la pequeña suma que necesita para adquirir los instrumentos y las materias primas y para vivir hasta la venta de sus primeros productos; si, por el contrario, un audaz que ha resuelto vivir del trabajo de otros quiere hacer compras ó ventas por especulación, los productores y los consumidores se ponen á su disposición sin hacerse esperar. Se dice que no se corre ningún riesgo, que el crédito no existe más que en teoría; el productor no da la mercancía, sino solamente la seguridad de enviarla en un día determinado, naturalmente, bajo la condición de que el precio sea pagado al contado; el consumidor, por su parte, no satisface el precio de compra, sino que da solamente la promesa de pagarle el día en que envíe la mercancía. Ese crédito teórico es suficiente casi siempre para que el especulador pueda llegar de la nada á la más escandalosa de las riquezas.

Cada trabajador, sin excepción, es tributario del especulador. Todas nuestras necesidades son previstas, todos los artículos de consumo son comprados antes á crédito por

la especulación y nos son revendidos al contado lo más caro posible. Nosotros no podemos comer un pedazo de pan, recostar nuestra cabeza sobre la almohada, hacer cualquier cosa, sin pagar contribución á los especuladores sobre los cereales, sobre las tierras y las casas, sobre los valores de Bolsa. El impuesto que nosotros pagamos al Estado es bastante grande, pero menor, sin embargo, que aquel que nos somete la especulación. Se ha pretendido proteger la Bolsa como institución necesaria y útil. Eso es simplemente monstruoso. ¿Qué! ¿la Bolsa es útil y necesaria? ¿Se ha reducido ella jamás á los límites que le asigna la teoría? ¿Ha encontrado jamás el mercado ó el comprador de buena fe, el vendedor de buena fe y una demanda honrada una oferta sincera?

Comparar la Bolsa á un árbol venenoso es una imagen muy débil é incompleta, pues no es sensible más que un costado de la acción de la Bolsa; ella es la que ejerce presión sobre las ideas morales del pueblo. La Bolsa es una cueva de bandidos, en la cual los herederos de los caballeros-bandidos de la Edad Media se establecen y cortan el cuello á los transeúntes. Como los caballeros-bandidos, los especuladores de la Bolsa forman una especie de aristocracia que se nutre opíparamente de la masa del pueblo; como los caballeros-bandidos, ellos se arrojan el derecho de desollar al comerciante y al artesano; más honrados que los caballeros-bandidos, no se arriesgan á estar pendientes del alza y baja, y así no son sorprendidos en su obra de rateros.

Uno se consuela á veces con la idea de que la especulación, en los momentos de crisis, pierde en un solo momento todo lo que ha logrado en dos años de pillaje.

Pero esta es una ilusión cuyo señuelo es la moral de los predicadores, queriendo al fin del crimen ver el castigo como conclusión. Hasta cuando una crisis obliga al especulador á soltar su presa, ella no puede impedir que él se quede con algo, pues durante muchos años ha manejado una existencia escandalosamente magnífica, á costa de los trabajadores de la comunidad. El especulador terminará quizás por perder su fortuna, pero el *champagne* que ha hecho correr á mares, los manjares trufados que ha comido, los montones de oro que ha perdido sobre el tapete verde, las horas que ha pasado en las casas de sus queridas, ninguna fuerza del mundo las recuperará. Por otra parte, una crisis no es fatal más que á ese especulador, y de ninguna manera á la especulación en general. Al contrario, las crisis son las grandes fiestas de la especulación, las ocasiones de abatir en masa toda la gente industrial de un pueblo ó de una parte del mundo. Entonces el gran capital abre su boca y devora, no solamente el bienestar del público, que busca una colocación, sino también la industria inmoral del pequeño carnicero de la Bolsa, que de ordinario deja complacido jugar á su alrededor, como el león á la rata. Las grandes bajas son requeridas y explotadas por el gran capital. Este compra todo lo que hay de valor para el porvenir, lo revende con un provecho enorme cuando la tormenta ha pasado, y lo revende á los mismos que anteriormente le han cedido el papel á precios irrisorios; después lo compra de nuevo á bajo precio en otra crisis; renueva este juego cruel cada vez que algunos años de trabajo pacífico han llenado las cajas periódicamente vacías en que los productores guardan sus ahorros. Las crisis financieras son simplemente los golpes reguladores de pistón, por los cuales el gran capital acumula el excedente de trabajo de todo un pueblo.

Los defensores de la especulación dicen: El especulador tiene en el drama económico un papel legítimo; sus ganancias son la recompensa de una gran perspicacia, una sagaz previsión, de un juego muy rápido y de una gran audacia.—El argumento merece que nosotros le retengamos. Dicen, además: Porque el especulador dispone de medios de información inaccesibles al gran público, porque teme menos las pérdidas que el hombre honrado que economiza y porque él evalúa las posibilidades de todo género con más habilidad que ellos, él tiene el derecho de despojar al trabajador del producto de su trabajo y de acumular riquezas, ¡todo sin hacer absolutamente nada! Ese derecho descansa sobre el que tiene mejores armas de información, mucho coraje; aquel que pone en juego el dinero de otro; una fuerza superior—la del juego y de la inteligencia.—Si es así, admitamos también que los proletarios tienen mejores armas—fusiles de repetición y bombas de dinamita—; que tienen también mucho coraje, el de exponer su vida, y una fuerza también

superior, la de sus músculos y la de sus huesos.

En ese caso, los defensores de la especulación deberán reconocer á los proletarios el derecho de despojar á los especuladores, y si no, la teoría con que pretenden legitimar la especulación es una mentira.

MAX NORDAU.

(Traducción de Emilio Corrales.)

EL CENSO ELECTORAL

Desde el día 10 del actual estarán expuestas en el vestíbulo del Ayuntamiento las listas de inclusión y exclusión en el Censo electoral, para la rectificación del mismo.

El día 20 se reúne la Junta Municipal del Censo, ante la cual se presentan por escrito las reclamaciones.

Dada la importancia de este asunto, recomendamos á nuestros compañeros que revisen dichas listas, para presentar las oportunas reclamaciones.

Los que deseen instrucciones acerca de este particular, pueden entenderse con la Comisión electoral de la Agrupación Socialista bilbaína.

DEL AYUNTAMIENTO

Hartos estamos de repetir que en todas las manifestaciones de la vida social se presenta, cada vez con caracteres más duros, el fenómeno de la lucha de clases y que en su resolución no caben las medias tintas porque, interponiéndose opuestos intereses, hay que tomar francamente uno de los dos partidos que represente, ó los intereses burgueses ó los del pueblo en general.

Esto se obstinan en negarlo algunos, incurriendo en una equivocación lamentable, creyendo en la eficacia de un partido intermedio que armonice todos los intereses; y entre ellos varios republicanos de buena fe, entre los cuales indudablemente se encuentra el joven conferenciante que días pasados censuró duramente la labor de sus correligionarios municipales en el Casino del Arenal, suponiendo cándidamente que sus justas censuras les harían cambiar de conducta cuando lo que consiguió fué soliviantar contra él los ánimos de algunos *conciudadanos... rifeños* que le escuchaban, los que, en el paroxismo de la indignación, pretendían nada menos que tirarle por el balcón.

Ese disgusto y el que, según se asegura, se vea empapelado es lo que ha conseguido el joven republicano por su valiente oración en pro de los sagrados intereses del pueblo, porque, como veremos, la minoría republicana en el Municipio continúa sirviendo los intereses capitalistas que, contra viento y marea, indefectiblemente tiene que servir por su carácter de burguesa; y no hay que darle vueltas: los amigos del progreso, de la cultura y de las reivindicaciones obreras y enemigos del obscurantismo, del absolutismo y de la tiranía burguesa viven completamente equivocados si pretenden encontrar su puesto en otras filas que no sean las del Partido Socialista.

Y después de este preámbulo, vamos á la sesión.

**

Previa una enmienda de Vega, apoyada por nuestra minoría, se acuerda modificar el informe de Gobernación proponiendo las reglas bajo las cuales se puede autorizar á los músicos ciegos el ejercicio de su profesión en las calles en el sentido de que se les permita llevar una bandeja para postular.

En el asunto relativo á la Exposición de Arquitectura el amigo Carretero propone se interese de la Diputación el aumento de la subvención con dicho objeto y en caso afirmativo se proceda al levantamiento del edificio, cuyo presupuesto, en unión de los gastos de la Exposición, asciende á 300.000 pesetas, y el cual, una vez terminada ésta, quedará en beneficio del Ayuntamiento para destinarlo á Museo y Biblioteca públicos; y en caso que la Diputación se pronunciase en sentido contrario, se desista de hacer la Exposición, pues si bien es loable y simpática la idea y había de producir beneficios al pueblo por el desarrollo del sentimiento artístico, estos beneficios no compensan los enormes sacrificios pecuniarios que resultarían para el erario municipal.

Lo propuesto por nuestro amigo fué aprobado, votando divididos, como en la mayoría de los asuntos, los ediles republicanos.

Como recordarán nuestros lectores, en la sesión del 14 del pasado, y á propuesta del camarada Villarreal, se acordó no subvencionar el Municipio los festejos de agosto, y sin embargo, sacrificando los ediles burgueses su seriedad en aras de otros intereses, reprodujeron el informe en favor de los festejos y el compañero Beascoechea formuló voto particular en contra, por entender no debía revotarse el Ayuntamiento obedeciendo á presiones ejercidas por el corto número de Empresas é industriales que con los festejos salen beneficiados, porque el dinero gastado en festejos no era reproductivo para el pueblo y porque la clase obrera salía con ello perjudicada.

Nuestros compañeros defendieron el voto particular, apoyados también por un edil republicano; pero á pesar de sus esfuerzos, fué aprobado el informe de la mayoría de Gobernación, votando también esta vez divididos los republicanos.

Con motivo de otro informe de igual Comisión estimando no encontrar responsabilidad para el ingeniero industrial por el error consignado en el dictamen que emitió sobre el reconocimiento de los almacenes de Barandiarán, se promueve una prolongadísima discusión, en la que nuestros amigos sostuvieron existía una falta de negligencia, en las que abunda dicho ingeniero, que podía haber traído funestas consecuencias para el Municipio, y piden se le castigue; pero como se trata de un alto empleado de poderosas influencias, se aprobó el informe, votando divididos también esta vez los ediles republicanos.

Como se ve, en la mayoría de los asuntos de importancia los concejales republicanos votan divididos; y en verdad que, siendo una, única é indivisible, la tendencia conveniente á los intereses del pueblo, y debiendo, por su identidad de convicciones y sentimientos, ser uno el criterio por todos sustentado, al no hacerlo demuestran ó que la identidad de convicciones no existe ó que en su mayoría carecen de moralidad y decoro políticos, por lo cual nos atrevemos á recomendar á los socialistas recojan estos argumentos para aplicárselos á los crédulos que esperan inocentemente su mejoramiento de la familia republicana.

Finalmente, léese una moción de nuestra minoría pidiendo la reforma de varios artículos del reglamento del cementerio de Vista Alegre, encaminada á facilitar los enterramientos civiles y ampliar las cláusulas para los enterramientos de caridad.

Brevemente apoyada por el camarada Beni, se procede á votar la toma en consideración, pero no habiendo suficiente número de concejales para tomar acuerdo, se levanta la sesión.

VELADA TEATRAL

Ya está confeccionado el programa para la velada que en honor de los delegados que asistirán al primer Congreso nacional de Juventudes Socialistas se celebrará el día 14 del corriente.

En primer lugar aparecerá en la escena un niño saludando con una inscripción á los delegados.

Después, gran concierto musical, en el que tomarán parte el Orfeón Socialista, la Rondalla y el grupo de ocarinas.

A continuación se representará el notable drama en tres actos, de tesis social, *La huelga*, desempeñado por el cuadro dramático.

En los entreactos cantará el Orfeón algunas obras nuevas con que ha enriquecido su repertorio, y la Rondalla ejecutará por primera vez algunas piezas.

Las localidades se expenderán en los sitios de costumbre y á los mismos precios.

Hay gran animación para asistir á esta velada, que promete ser uno de tantos actos con que los elementos artísticos socialistas de Bilbao dan gallarda prueba de su cultura y de su entusiasmo por contribuir á las necesidades del Partido.

Como ya dijimos la semana pasada, los productos de esta función se destinarán á la propaganda.

Trabajadores: Haced que este periódico circule por muchas manos. Así contribuiréis á difundir las ideas socialistas.

NUESTROS MUERTOS

La Agrupación Socialista de Baracaldo ha perdido á uno de sus miembros más queridos: el compañero Vicente García, muerto el día 1.º del corriente á consecuencia de una pulmonía.

Fué un luchador incansable, que defendió hasta su última hora con gran tesón las ideas socialistas.

Hombre convencido y entero, rechazó los llamados auxilios espirituales. A su entierro, que fué civil, asistió una concurrencia que no bajaría de 1.500 personas.

A su apreciable compañera y sus hijos, queridos correligionarios nuestros, enviamos el testimonio del pesar que nos embarga por tan sensible pérdida, y lo hacemos extensivo á la Agrupación Socialista baracaldesa.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

LA REVISTA SOCIALISTA.—Hemos recibido el último número, correspondiente á la primera quincena de abril. Sumario que contiene:

Crónica, «Emegaele».—El programa de nuestro Partido (tercer artículo de la serie), Pablo Iglesias.—Una entrevista con Gorki, Mario Antonio.—La cuestión de la cultura popular, R. Altamira.—Arte literatura, poesía: *Victimas*, Juan A. Meliá; *Adelante*, E. Luna.—*Vida Obrera*, M. G. Cortés.—*Bibliografía*.

NOTICIAS

El Comité de la Juventud Socialista de Bilbao encarece á los Subcomités de La Peña, Casas Consistoriales y Zorroza que para el día 10 del actual presenten las listas completas de los afiliados con que cada uno de ellos cuenta.

Son muchos los socialistas que con el fin de apartarse de los espectáculos religiosos que organizan los católicos el día de Viernes Santo, y teniendo en cuenta que no se trabaja ese día, acudirán por la tarde con meriendas á los alrededores de la fuente de Iturrigorri.

La idea, nacida en el seno de la Comisión de Propaganda de la Juventud Socialista, nos parece buena.

Ahora lo que hace falta es que la tarde acompañe.

Se recuerda á todos los tipógrafos asociados que la Asociación Tipográfica de Vigo ha declarado en índice las imprentas del "Faro de Vigo", de los señores Lema hermanos; "La Concordia", del señor Fernández Lema; "El Restaurador", de don Ramón S. Fernández, y la "Litografía Comercial", de don Manuel Reymondez, que actualmente trabajan con personal "esquirol".

A las colectividades del oficio en los pueblos donde las haya y en los que no á las Sociedades de resistencia de otras profesiones, se encarece hagan conocer á todos los tipógrafos la situación de esas cuatro imprentas de Vigo.

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

"Mañana domingo, á las ocho de la noche, se celebrará en el Casino Republicano de Baracaldo una velada teatral á beneficio de la escuela laica de aquel punto.

Se pondrá en escena el drama en tres actos *Lo inevitable* y un juguete cómico.

En esta velada tomará parte la rondalla socialista de Erandio."

La Comisión electoral nombrada por la Agrupación Socialista de San Julián de Musques hace saber á los trabajadores de aquella localidad que desde el día 10 del actual estarán expuestas al público en la Casa Ayuntamiento dos listas, una de inclusión y otra de exclusión, para proceder á formar el nuevo censo electoral.

Dicha Comisión recomienda á los trabajadores que examinen detenidamente dichas listas, y en el caso de haber tenido voto antes y no figurar ahora con él reclámenlo el día 20 del actual á la Junta municipal del Censo. Los que no hayan tenido voto hasta ahora y lleven dos años empadronados en la localidad, reclámenlo igualmente.

Las reclamaciones deben hacerse por escrito, acompañadas de un certificado del alcalde del barrio donde habiten los reclamantes.

Los que quieran, pueden pasarse por el Centro Obrero, y allí les darán amplias explicaciones.

El día 3 del actual explicó en el Centro Obrero su anunciada conferencia el compañero Cebrián, acerca del tema "Esclavitud voluntaria".

Dicha conferencia, muy bien leída por su autor, agradó mucho á la concurrencia, que premió con nutridos aplausos el trabajo del compañero Cebrián.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.—Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, celebrará asamblea general ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior.—Idem de comunicaciones.—Idem de cuentas.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Idem del delegado al Congreso provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.—Proposiciones generales.

Distrito de San Nicolás.—Se previene nuevamente á los afiliados pertenecientes á este distrito la necesidad de inscribirse en el nuevo censo del partido, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Agrupación Socialista.

Todas las noches, de 9 á 10, en el establecimiento de Modesto Merodio (Tivoli), y en el Centro Obrero en la Secretaría del Comité local.

Distrito de las Cortes.—Se pone en conocimiento de todos los pertenecientes al distrito que desde el 1.º de abril pueden pasar á cotizar á la calle de las Cortes, núm. 32, tienda de Poli. Se reúne el Comité los lunes por la noche á las 8.

Distrito de Santiago.—Se convoca á todos los afiliados de este distrito para mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero.

Distrito de Achuri.—En asamblea verificada el día 2 del actual, quedó nombrado el Comité en la forma siguiente:

Presidente, Felipe Villarreal; secretario, Francisco Bernal; tesorero, Antolín Tamayo; vocales, Marcelo Echániz y Eladio Campos.

Agrupación Socialista de Begoña.—Celebrará asamblea el 13 del corriente, á las dos de la tarde, en su domicilio social, Mazas, 15, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Idem del delegado al Congreso provincial.—Modo de celebrar el 1.º de mayo.—Modo de celebrar la inauguración de la bandera.—Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Sestao.—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará asamblea general para tratar asuntos de trámite ordinario.

En ella dará cuenta de su gestión el delegado al Congreso provincial.

Agrupación Socialista de Ortuella.—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará asamblea ordinaria para discutir el orden del día siguiente:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Examen de las cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Gestión del delegado al Congreso.—Modo de celebrar el 1.º de mayo.—Gestión del delegado á la panadería colectiva.—Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Las Carreras.—En la próxima asamblea que celebre esta Agrupación (cuya fecha no se nos indica) discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior y de las celebradas por el Comité.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Gestión del delegado al Congreso provincial.—Movimiento de afiliados.—Modo de celebrar el 1.º de mayo.—Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Deusto.—Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará asamblea ordinaria para discutir el orden del día de la convocatoria anterior.

Agrupación Socialista de Sopuerta.—El día 14 del actual, á las ocho de la noche, celebrará asamblea general ordinaria.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, á las ocho de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Gestión del delegado al Congreso provincial.—Proposiciones generales.—Modo de celebrar el 1.º de mayo.

Agrupación Socialista de Galdames.—Celebrará asamblea general ordinaria el día 14 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior.—Idem de comunicaciones.—Idem de las cuentas.—Gestión del Comité.—Modo de celebrar la Fiesta del Trabajo.—Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de La Arboleda.—A las ocho de la noche de hoy celebrará asamblea ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores.—Idem de comunicaciones.—Idem de las cuentas del trimestre.—Modo de celebrar la fiesta internacional de 1.º de mayo.—Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de San Julián de Musques.—Hoy sábado, á las siete y media de la noche, celebrará asamblea extraordinaria.

En ella se tratará del modo de celebrar el 1.º de mayo y dará cuenta de su gestión el delegado al Congreso provincial.

Juventud Socialista de Bilbao.—Subcomité de Casas Consistoriales.—Para conmemorar el aniversario de su fundación, se celebrará un mitin de propaganda el lunes, á las 8 de la noche, en la calle de Cascaños, núm. 6, principal.

Juventud Socialista de Begoña.—Hoy sábado, á las ocho de la noche, se reunirá en asamblea en su domicilio social, Mazas, 15. El orden del día á discutir es el siguiente: Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Idem de las cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Modo de celebrar la Fiesta del Trabajo.—Nombramiento de un cargo vacante.—Orden del día del próximo Congreso de Juventudes y nombramiento de delegado al mismo.—Proposiciones generales.

Juventud Socialista de Las Carreras.—Celebrará asamblea ordinaria el día 9 del corriente, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Discusión del orden del día del Congreso y nombramiento de delegado al mismo.—Proposiciones generales.

Juventud Socialista de Bilbao.—Subcomité de Zorroza.—Este Subcomité celebrará asamblea general mañana domingo, á las diez de la mañana, para tratar asuntos de trámite ordinario.

Centro Obrero de La Arboleda.—El Consejo de Administración de este Centro convoca á todos los individuos que pertenecen á las diferentes colectividades domiciliadas en el mismo á una reunión que se celebrará mañana domingo, á las diez de la mañana, para discutir el nuevo Reglamento.

Sociedad de Maquinistas y Fogoneros de La Arboleda.—Celebrará junta general hoy sábado, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de trámite ordinario.

Serán válidos los acuerdos que se tomen en esta reunión, cualquiera que sea el número de asistentes á la misma.

Sección de Obreros Mineros de Ortuella.—El día 11 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará junta general.

Sociedad de Obreros Panaderos de Bilbao.—Celebrará junta general ordinaria el día 20 de abril, á las once de la mañana, en el Centro Obrero.

Sociedad de Trefladores, Tachueleros y Punteros de Bilbao.—Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará junta general, para tratar asuntos de trámite ordinario, en su domicilio social, Tres Pílares, Centro Obrero.

Obreros Caballistas de La Arboleda.—Celebrarán junta general hoy sábado, á las ocho de la noche.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Bilbao.—El día 22 del actual celebrará junta general. El día 8 se reunirán los recaudadores y el día 15 los revisadores de cuentas.

Sociedad de Obreros Mineros subterráneos de Vizcaya.—Celebrará junta general ordinaria el jueves 12 del corriente, á las ocho de la noche.

A ella pueden asistir los no asociados.

Sociedad de Caldereros de Vizcaya.—La Junta directiva de esta colectividad convoca á los recaudadores y á los revisadores de cuentas para mañana domingo, á las diez de la mañana.

Sociedad Gremio de Sastrería de Bilbao.—Celebrará junta general el 9 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Tres Pílares, Centro Obrero, para tratar asuntos relacionados con la organización.

Sociedad de Marmolistas y Pulidores.—Celebrará asamblea general mañana domingo, á las diez y media de la mañana, para tratar asuntos de trámite ordinario.

Sociedad de Obreros de la ría de Erandio.—Celebrará junta general hoy sábado. En ella se tratarán asuntos de trámite ordinario.